Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

Boletín Noticias Registrales N.° 35 – 2023

Tipo de Documento Fecha Boletin 20 de diciembre de 2023

Sunarp inauguró oficina registral en Piura para beneficio de 300 mil ciudadanos

Para acercar los servicios registrales del Estado a la ciudadanía del norte del país, la Sunarp puso en marcha la Oficina Registral de Sullana, en Piura, con la que busca fortalecer la atención en beneficio de más de 300 mil ciudadanos, con ahorro de tiempo y dinero en la realización de sus trámites.

Esta oficina atenderá las inscripciones en los cuatro registros (Personas Jurídicas, Personas Naturales, Propiedad Inmueble, Propiedad vehicular), además de brindar el servicio de publicidad registral con la expedición de boletas informativas, copias simples y copias literales, certificados positivos, negativos, récord de propietario, vigencias de poder.

"Este un hecho significativo y refleja el propósito que tiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con la Sunarp, de llevar los servicios registrales a todos los rincones del país", señaló el viceministro, Walther Iberos Guevara, quien presidió la ceremonia de inauguración. A su turno el superintendente de la Sunarp, Armando Subauste Bracesco, expresó que desde el sector Justicia, la Sunarp se acerca a la ciudadanía. "Como Sunarp demos el mejor servicio", añadió.

Entre enero y noviembre del presente año la Sunarp, a través de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo, emitió un total de 67 210 Tarjetas de Identificación Vehicular Electrónicas (TIVE). Esta importante cifra se desagrega en 31 377 TIVEs emitidas mediante el acto de transferencia de propiedad, 24 885 mediante inmatriculación vehicular, 10 763 por cambio de características, 101 por reemplacamiento, 83 por cambio de placa y 1 por rectificación de placa. Como se sabe, la TIVE es un documento virtual digital que contiene las características técnicas de un vehículo y que es imprescindible para su circulación en todas las vías nacionales.